

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra ofrece su experiencia al Ministerio de Justicia para la implantación del expediente electrónico

La consejera Beaumont ha mantenido recientemente una reunión con altos cargos del Gobierno central

Miércoles, 16 de noviembre de 2016

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont, ha ofrecido al Ministerio de Justicia la experiencia de Navarra con el sistema de gestión procesal Avantius para colaborar con el Gobierno central en la implantación del expediente judicial electrónico.

Con la puesta en marcha del expediente judicial electrónico, éste deja de ser un conjunto de papeles a los que hay que dar traslado y pasa a ser un conjunto de información en formato electrónico, accesible para todas las personas que intervienen en el proceso judicial. Este sistema es más ágil y permite añadir nueva información digital al expediente, como por ejemplo las grabaciones de las salas de vistas o la información digital remitida por los y las profesionales.

Cabe recordar que el Gobierno de Navarra desarrolló e implantó en la Comunidad Foral el sistema de gestión procesal Avantius, una herramienta informática que permite trabajar de forma integral con los expedientes judiciales, a la vez que se incorporan los atestados policiales en formato electrónico, los escritos de inicio, las contestaciones, la firma electrónica, la grabación de vistas, etc.

La consejera Beaumont ha ofrecido la ayuda de Navarra durante una reciente reunión que ha mantenido con la secretaria de estado de Justicia, Carmen Sánchez; y el secretario general de Administración de Justicia, Antonio Dorado, en el marco de una ronda que estos altos cargos del Ministerio realizan por las Comunidades con competencias transferidas en materia de Justicia.

En el encuentro también han participado, entre otros, la directora general de Justicia, Lurdes Aldave; el director general de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública, Mikel Sagüés; y el director gerente de Tracasa, Josetxo Arrarás.

El objetivo de la reunión, que ha transcurrido en un clima de "colaboración y reciprocidad" entre Administraciones, según la consejera Beaumont, ha sido profundizar en el desarrollo de la [Ley 18/2011, de 5 de julio, reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia](#) y, en concreto, en el establecimiento del expediente judicial electrónico.